

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14244** GONZÁLEZ Y AZURMENDI, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 231/2.010 de este Juzgado seguido a instancias de Don Íñigo García Fernández contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "González y Azurmendi, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 12.546,57 euros de principal, más la de 570,61 euros del 10% de interés legal por mora, y la de 1.311,72 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 20 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030275-1